



ECOS DEL PARQUE

Periódico del Parque Nacional Nahuel Huapi



Tirada: 30.000 ejemplares - Distribución gratuita

Año I / Número 2 diciembre 2005 / junio 2006

EDITORIAL

Gestión Participativa en el Parque Nacional Nahuel Huapi

Inaugurando este hermoso 2006 nos encontramos transitando lo que siempre pensamos que era el futuro... entonces era cierto "el futuro ya llegó!!!!"

Y llegó con una esperanzadora carga de recuperación social, económica y política en nuestro querido país.

El Parque Nacional Nahuel Huapi es el Área Protegida emblemática de nuestro país, por ser el más antiguo, el de mayor superficie, el de mayor infraestructura turística, el de mayor equipamiento y personal y lo más importante: es el que contiene la mayor diversidad biológica de todos los Parques de Patagonia.

La presencia de 65 poblaciones rurales, comunidades Mapuche, 4 municipios (140.000 habitantes) y alrededor de 600.000 visitantes al año hacen que temas tales como la seguridad de las personas y del ambiente, la atención de emergencias, el combate de incendios forestales, la atención de visitantes en actividades no tradicionales (escalada, esquí extremo, rafting, kayak, buceo, trekking, etc.) en sitios cada vez más remotos, vinculaciones con Municipios y vinculaciones binacionales, la responsabilidad de la conservación y puesta en valor de un patrimonio cultural de una gran riqueza presenten una complejidad única para el manejo del Área Protegida.

Por supuesto la gestión de este Área Protegida no está ajena a los nuevos paradigmas que va construyendo nuestra sociedad y es por eso que entre las prioridades que nos hemos planteado proponemos la participación popular como el aliado estratégico de nuestras Áreas Protegidas y esto pretendemos garantizarlo mediante la creación de espacios de participación real para todas las instancias interesadas en hacerlo.

Es así que con respecto a los actores externos a nuestra organización hemos puesto un gran énfasis en la creación y funcionamiento de diferentes Comisiones Asesoras Locales y en la creación de grupos asesores temáticos que nos permitan abordar los diferentes problemas desde las diferentes visiones, intereses y necesidades de la comunidad.

Los acuerdos y convenios firmados con los Municipios de Villa La

Angostura y Bariloche son ejemplo de lo antedicho y nos han permitido entre otras cosas la creación de balnearios populares, de equipos de seguridad y rescate en las montañas, de acceso libre a las costas, etc. De la misma forma hemos realizado un acuerdo histórico con un "socio histórico" en la montaña: el Club Andino Bariloche y estamos trabajando codo a codo en temas como refugios, campamentos base, sendas y picadas, emergencias...

Por otra parte y, yendo un poco más a fondo y analizando internamente nuestra organización, nos hemos propuesto llevar esa participación a las diferentes áreas que componen nuestro Parque nacional y realizar una Planificación Operativa y Financiera Local de manera participativa, donde di-

ferentes instancias del personal ha participado en el diseño y puesta en marcha del Plan de trabajo 2006.

Pero pretendemos que esto sea el inicio del camino hacia a una Planificación Estratégica Regional, que en el marco del Corredor Eco-regional Andino Norpatagónico (a nivel ambiental), el Corredor de los Lagos y el Proyecto "3 Parques 7 Lagos" (a nivel turístico) y el ambicioso proyecto de Reserva de la Biosfera Binacional Argentino-Chilena, el 2006 nos encuentre unidos localmente y con proyección regional e internacional apoyando nuestros Parques Nacionales como pilares de desarrollo económico, beneficios sociales, calidad ambiental y conservación de la Biodiversidad.

¿Será mucho? Creemos que no, si lo hacemos juntos. Chin-chin. Feliz año.

Gpque. Ricardo Pereyra
Vice Intendente

Parque Nacional Nahuel Huapi



Trekking

INDICE



Editorial (p. 1)
Indice (p. 1)

INSTITUCIONAL

1903-6 de Noviembre-2006 (p. 2)
Accesibilidad Integral (p.2)

TURISMO

Sólo huellas (p. 3)
Superpasto (p. 3)
Los gatos nos dan una buena lección (p. 3)
Recomendaciones para actividades en lagos y ríos (p. 4)



Mapa del Parque Nacional Nahuel Huapi (p. 5)

CONSERVACIÓN

Corredor Eco-regional Andino Norpatagónico (p. 4)
Convenio APN - UNC (p. 4)
Convenio APN - CAB (p. 6)
Incendios Forestales (p.6)



CORREO DE LECTORES (p.6)

HISTORIA

Museo de la Patagonia "F. P. Moreno" (p. 7)
Museo Regional V. La Angostura (p. 7)



DE TODO UN POCO

Noticias Breves - Talleres y Jornadas (p. 8)
Clima (p. 8)
¿Qué será? (p. 8)



MUSEO DE LA PATAGONIA

Todo en un mismo lugar.
Flora, fauna, arte e historia.

Desde el Parque Nacional Nahuel Huapi para toda la Patagonia.
Salas de exhibición permanente, exhibiciones temporarias, cursos, talleres, conferencias, proyección de cine y/o video, conciertos de música y actividades para personas con capacidades diferentes.

Centro Cívico - 8400, S.C. de Bariloche - Río Negro - Patagonia - Argentina
www.bariloche.com.ar/museo
museodelapatagonia@apn.gov.ar

1903 –6 de noviembre– 2005

Se celebró el 102 aniversario de la creación del Parque Nacional Nahuel Huapi, primer parque nacional que dio origen al actual sistema nacional de áreas protegidas.



Palabras del Intendente del P. N. Nahuel Huapi, Lic. J. Salguero



Banda Escuela Militar de Montaña

Fue en esa histórica fecha cuando el perito Francisco Pascasio Moreno donó 3 leguas cuadradas de tierra que el Estado le había otorgado por sus servicios prestados a la patria, para que allí se creara un Parque Público. Ese emblemático sitio que es el corazón del Parque Nacional comprende Puerto Blest, Lago Frías y Laguna Los Cántaros y

está ubicado a 80 kilómetros al oeste de Bariloche.

Quienes crearon los primeros Parques Nacionales modelaron en alguna forma las características, los valores y los principios con los que se regirían en el futuro las áreas protegidas. En una primera etapa, la conservación en las áreas protegidas del país, estuvo signada por la necesidad de consolidar la soberanía

argentina en la zona de frontera entre Chile y Argentina, así como también por conservar muestras de paisajes con fines primordialmente estéticos y científicos. Más adelante, la política conservacionista iría de la mano de la expansión de grupos poblacionales y del fomento de turismo. La revalorización de la investigación, la educación ambiental y la interpretación le darían un nuevo giro a la política institucional. Los últimos años de la institución han sido marcados por la creación de nuevos parques nacionales que representan muestras de las eco-regiones argentinas y por la integración de las áreas protegidas con las comunidades aledañas para la búsqueda de soluciones consensuadas, que permitan alcanzar modelos de desarrollo sustentable.

En la plaza Perito Moreno autoridades nacionales, provinciales, municipales, personal en actividad, retirados de la Administración de Parques Nacionales y público en general, se reunieron para celebrar este nuevo aniversario. El evento contó con la participación de la Banda de la Escuela Militar de Montaña. Durante el acto dio lectura del discurso el Señor Intendente del Parque, Lic. Juan Salguero, quien reseñó algunos de los avances alcanzados durante los meses que lleva su gestión. Por otra parte, se depositó una ofrenda floral en el Monumento al Perito Francisco Moreno y se hizo la entrega de placas

recordatorias a los empleados con 25 y 30 años de trabajo en el Parque.

Como parte de las actividades de celebración, el 20 de noviembre se ofreció a la comunidad una función gratuita de los Títeres La Escalera "Leyenda de una dinosauria" especialmente dirigida a los niños y niñas de Bariloche. Contó con la presencia de numeroso público infantil que participó con risas y asombro de las desventuras de la dinosauria mamá Betty, Lucy y Guille de Bariloche, el profesor Sulfato Ferroso y la terrible Doña Gertrudis de las Angurrias Dobles.

El evento estuvo musicalmente acompañado por la participación de los alumnos de la escuela N° 298 de Melipal y el Jardín N° 44 y su profesora de música Marisa Di Giambatista quienes entonaron canciones sobre el huemul, pudú y monito de monte. La profesora Di Giambatista ha elaborado una serie de canciones sobre animales y plantas nativas utilizando ritmos y melodías del folklore argentino, para promover en los niños un acercamiento a la naturaleza que favorezca la comprensión desde una vivencia más profunda como es el área de expresión artística.

"La existencia de las áreas protegidas habla de la riqueza de un país que planifica su futuro y desarrolla su presente. Por ello, los parques nacionales deben transformarse en instrumentos del desarrollo sustentable y como tales representar verdaderas oportunidades de crecimiento, trabajo y equidad social, dinamizadoras de las economías regionales". (Plan de gestión institucional para los Parques Nacionales, 2001).



Alumnos esc. N° 298 y Jardín N° 44, cantando



Títeres de "La Escalera"



Prof. Marisa Di Giambatista cantando con sus alumnos

Un parque de todos... para todos

Programa de Accesibilidad Integral

Los visitantes de todo el mundo podrán acceder a las áreas protegidas para conocerlas y disfrutarlas.



Visitante leyendo folleto del P. N. Nahuel Huapi en sistema Braille

La Administración de Parques Nacionales custodia, difunde y abre al mundo, muestras emblemáticas del patrimonio natural y cultural de los argentinos, distribuidas en los parques y reservas nacionales en una superficie que ocupa el 1,31% del territorio nacional.

¿Pero qué ocurre con las personas que poseen algún tipo de discapacidad? Las cifras internacionales indican que representan una población cercana al 10%, sin mencionar aquellas con capacidades restringidas del tipo transitorio como ancianos, niños, mujeres embarazadas, que incrementan considerablemente la cifra.

El interés por este sector de la población queda reflejado en la política documentada en el "Plan de Gestión Institucional para los Parques Nacionales". Entre sus lineamientos para el uso público y atención al visitante explícita: "...se ofrecerán oportunidades de disfrute de la naturaleza para personas con capacidades diferentes, de tal modo que todos los ciudadanos tengan oportunidades de disfrute en los espacios naturales protegidos". En cuanto a infraes-

tructura menciona, "todas las instalaciones deberán adaptarse para que resulten funcionales, confortables, seguras, de bajo costo de mantenimiento, energéticamente eficientes y accesibles para personas con capacidades diferentes".

En el marco de esta política rectora, el Parque Nacional Nahuel Huapi en el año 2004 elaboró el "Plan de Accesibilidad Integral" en forma conjunta con la organización civil Turismo para todos, el Centro de Rehabilitación Integral Patagónico y la docente especial Corina Gómez.

El plan contiene diversos proyectos.

Accesibilidad a la infraestructura edilicia: Abarca la accesibilidad al edificio de la Intendencia del Parque y al Museo de la Patagonia. La propuesta se encuentra en poder de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos de Viedma para su aprobación.

El Museo de la Patagonia, cuenta con un recorrido temático con carteles en braille, detalles en bajo relieve y sonidos.

Senderos de trekking: El

Bosque de Arrayanes cuenta con un sendero tablonado apto para personas con discapacidad motriz. Los de Arroyo Pescadero y zona central de Isla Victoria, se encuentran en estudio de factibilidad y licitación respectivamente.

Actualmente el sendero Antiguo Vivero Forestal de Isla Victoria posee cartelería interpretativa en braille.

Folleto: Se tradujeron en braille los folletos institucionales de los Parques Nacionales Los Arrayanes y Nahuel Huapi, disponibles en el Centro de Informes de la Intendencia.

Embarcaciones: Accesibilidad plena en embarcaciones turísticas del lago Nahuel Huapi.

Mediante este Plan se pretende lograr la accesibilidad al entorno natural en condiciones que tiendan a igualar a todas las personas, sean cuales sean sus limitaciones y el carácter permanente o transitorio de éstas. Se ha comenzado a transitar los primeros pasos de una planificación integral, en la que se ponen de manifiesto interrelaciones institucionales y empresariales con el objetivo de mejorar la prestación de servicios.

Sólo Huellas

Recomendaciones para actividades en la naturaleza.

RESIDUOS: Planificar previamente la actividad (acampar, caminar, escalar, pescar, etc.) que queremos realizar nos ayuda a llevar lo que realmente necesitamos, ni más ni menos. Esto se traduce en una reducción automática de la cantidad de residuos que generamos. Llevando lo necesario y siendo responsables de los residuos, colaboramos con el cuidado del medio natural.

El Parque Nacional Nahuel Huapi no cuenta con servicio de Recolección de Residuos, por ello debemos retirar la basura y al regreso depositarla en los lugares habilitados.

FUEGO: Dentro del Parque Nacional existen áreas habilitadas para hacer fuego. Fuera de ellas la opción es el uso de calentadores. De esa manera, reducimos el índice de probabilidad de incendios, utilizando un medio más limpio, seguro y práctico. El calentador es fuego que no mancha, no daña, no deja cicatrices, se adapta a cualquier situación climática y es transportable dentro de la mochila.

AGUA: Los lagos, ríos y arroyos nos sorprenden con agua fresca y cristalina. Utilizar jabones, champúes y detergentes para lavar vajilla, autos e inclusive para higienizarnos atenta contra la calidad del agua. Si es necesario higienizarnos o lavar vajilla siempre debemos utilizar sitios que cuenten con la infraestructura adecuada (campings, hosterías, etc.) o proceder a arrojar los restos del lavado a no menos de 60 metros de las costas. De esa manera aseguramos que el agua siga siendo limpia.

RESIDUOS FISIOLÓGICOS: Se deben utilizar sanitarios y/o letrinas que existan en el sitio que visitamos. De no ser así... los gatos nos dan una buena lección. Lo ideal es elegir sitios alejados de costas de ríos y lagos y enterrar los residuos fisiológicos en un pozo pequeño y taponarlo con tierra, evitando incluir papel higiénico, ya que atrae a la fauna local.

ACAMPE: Existen sitios habilitados para acampar con todos los servicios y con servicios mínimos. En aquellos casos de acampe libre en áreas remotas, ubiquemos nuestro campamento en un sitio donde no afecte la flora, eligiendo suelos durables y sectores que testimonien haber sido utilizados.

no construya zanjas alrededor de la carpa, son innecesarias y dejan cicatrices irreversibles.

SENDEROS: Caminar por las sendas habilitadas evita que nos perdamos y que se generen cicatrices en la montaña. Cortar camino o bajar corriendo atenta contra nuestra seguridad y contra la durabilidad del suelo.

GENERALES: Previo a iniciar las actividades, consulte siempre al Guardaparque de la zona sobre la calidad del agua, sitios habilitados para acampar y/o hacer fuego, estado de los senderos, condiciones climáticas y las recomendaciones para realizar una visita segura.



Sendero al Valle de los Perdidos

Superpasto

La caña colihue (*Chusquea culeou*) es una de las mil y pico de especies de bambúes que existen en el mundo.

Las conocemos como "cañas" y son de la familia de los pastos (Gramíneas). Esta especie de origen tropical ocupa el sotobosque, la parte medio-baja del bosque, bajo la sombra de los grandes árboles de coihue. La caña crece en matas muy densas que en ciertos sectores forman una barrera infranqueable para el desplazamiento de los grandes animales y las personas. Uno de los rasgos más llamativos de esta especie es que pasan entre 40 a 60 años hasta que florece en forma masiva -cientos y miles de hectáreas-. En ese momento produce una espiga cuyo fruto es una semilla pequeña. Luego de florecer, la planta muere y permanece seca durante 10 a 15 años.

Con la floración se producen muchísimas semillas, lo que aumenta la abundancia de comida disponible y las poblaciones de roedores se incrementan en poco tiempo, esto es lo que ocurre con el ratón colilargo y el oliváceo.

Amigo y amiga visitante:

Para disfrutar plenamente de la naturaleza, cuando Usted acampa o realiza caminatas al aire libre, deberá tener en cuenta algunas precauciones, para reducir la probabilidad de exponerse a enfermedades transmitidas por roedores:

- ✓ Acampe en las áreas habilitadas. Elija el sitio para instalar su campamento alejado de posibles refugios de roedores como pilas de leña, inmediaciones de basura, matas de rosa mosqueta u otros arbustos muy tupidos.

- ✓ Utilice carpas con piso y manténgalas cerradas.
- ✓ Evite llevarse a la boca hojas, tallos y granos.
- ✓ Mantenga la comida en recipientes bien cerrados, en lugares no accesibles a los roedores.
- ✓ Durante la noche no deje comida y agua en platos o recipientes abiertos.
- ✓ Deposite la basura en lugares indicados. Si no hay recipientes en las cercanías, colóquela en bolsas resistentes y lléveselas con usted.
- ✓ Al retirarse deje limpio el lugar de acampe.
- ✓ Evite el ingreso a construcciones abandonadas, cabañerías, galpones o leñeras.



Sendero en cañaveral

Foto: Marcelo Canevari



Detalle de caña Colihue

Los gatos nos dan una buena lección

Preocupación por impacto sanitario en el Parque Nacional

Naturaleza prístina, hermosos bosques, lagos y ríos cristalinos.

Si se hiciera una encuesta, podría asegurarse de antemano que el 100% de los encuestados (sin importar nacionalidad, edad, pertenencia social o económica) estaría a favor de cuidar este precioso patrimonio, del que todos disfrutamos. La postal...

El acceso a las áreas naturales -incluyendo el Parque Nacional- para su uso turístico y recreativo está creciendo rápidamente. Y, concomitantemente, uno de los impactos cuyo aumento se nota a ojos vista, es la presencia cada vez mayor en casi todos lados, de excrementos humanos y papel higiénico dispersos.

Esto es a la vez ecológicamente impactante, riesgoso para la salud, y sumamente desagradable.

• **Impacto ecológico:** hay alto riesgo de introducir parásitos y patógenos ajenos al ecosistema, especialmente a los sistemas acuáticos. Si alguno se estableciera, sería virtualmente imposible su erradicación, y podría tener impactos imprevisibles sobre la fauna.

• **Riesgo para la salud humana:** este riesgo es aún más alto que el que pudiera existir sobre las especies animales. Con los excrementos dispersos al aire libre hay muchas chances de que otras personas sin querer entren en contacto con los mismos; además la lluvia los lava y transporta hacia los arroyos, ríos, la-

gunas y lagos a los organismos patógenos, parásitos y huevos que contengan, provenientes de cualquier lugar del planeta (tantos como lugares de origen de los visitantes).

• **Desagradable presencia:** aquí no hay mucha discusión... Obviamente, a nadie que sale a la naturaleza para disfrutar, le gusta encontrar desagradables presencias, olores, moscas y otros insectos. Incluso se llegan a inutilizar sitios muy atractivos, en los que este problema obliga al visitante a desplazarse a otro lugar y así sucesivamente...

¿Cómo proceder?

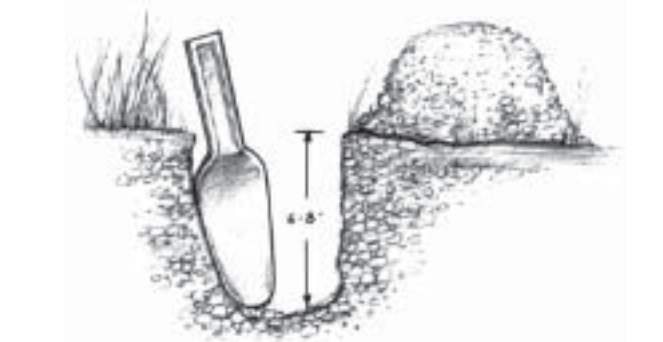
En las áreas de uso más intensivo, la mejor solución es que haya baños; esto ocurre en distintos sitios del Parque Nacional, y deberían instalarse baños agrestes o letrinas en algunos otros en que hoy no los hay -y hay planes para ello. Pero ésta no es la solución para todos los sitios donde accedemos; es sencillamente imposible instalar baños en toda el área natural,

pero además -y tal vez lo más importante- no sería deseable hacerlo, ya que implicaría artificializar todo el Parque llenándolo de infraestructura.

Por eso, especialmente en los sitios de uso no masivo o en las áreas más silvestres y remotas, cada uno de nosotros debemos saber cómo proceder; la solución está en nuestras manos y es sencilla.

El método más recomendable es el llamado "hoyo o pocito de gato". Si no hay baños cerca, hacer un pocito de unos 20 cm de profundidad y a no menos de 60 metros de cualquier cuerpo o curso de agua; luego taponarlo y dejar todo "como si nada". Aunque lo ideal es llevarse el papel higiénico en una bolsita y tratarlo con el resto de la basura, también es admisible depositarlo en el pocito.

De este modo se evita el impacto extremadamente desagradable sobre otras personas; y se disminuye mucho las posibilidades de infestación de los sistemas acuáticos con parási-



tos o patógenos (ya que el suelo ejerce una eficaz acción filtradora).

El pocito se puede hacer con una palita de mano, o inclusive en muchos suelos blandos, con el pie, la mano, o alguna rama caída o piedra.

Estos cuidados no son la única acción que se necesita para proteger nuestros ambientes acuáticos y terrestres -hay mucho por mejorar en cuanto a los sistemas cloacales de las ciudades y asentamientos humanos perilacustres, o la infraestructura en distintos puntos del Parque, por ejemplo. Pero todo se

complementa, y para cuidar los rincones más silvestres y prístinos nada puede reemplazar a la acción y el comportamiento individual; allí, los visitantes somos protagonistas.

Todos estamos orgullosos de las aguas cristalinas, límpidas y sanas de los arroyos, ríos, lagunas y lagos de los Andes patagónicos. Nos ufamamos de su calidad ante muchos extranjeros (o argentinos de otros lugares...). Pero este don hay que cuidarlo, si seguimos actuando desaprensivamente este maravilloso regalo de la naturaleza no seguirá estando allí para siempre.

Corredor Eco-regional Andino Norpatagónico, sector Argentino

Una visión del estado de conservación, desde la perspectiva de la Eco-región Valdiviana.

El concepto de "corredor" puede definirse como un espacio territorial que presenta características ecológicas, sociales y/o funcionales que permiten diferenciarlo del entorno circundante. En los últimos años este concepto ha cobrado gran importancia en distintos ámbitos y lugares del mundo.

¿Cuál es la finalidad de un corredor?

- ⑩ Desarrollar una planificación sectorial o general, complementando los intereses y necesidades de las distintas jurisdicciones administrativas.
- ⑩ Contribuir a mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante el uso sustentable de los recursos.
- ⑩ Compatibilizar políticas, instrumentos legales y propuestas de manejo consensuadamente.
- ⑩ Evitar la insularización de las Áreas Protegidas.
- ⑩ Garantizar la permanencia de los bienes y servicios ambientales, que son la base de la actividad productiva regional, para las generaciones futuras.

Un corredor no implica crear una "macro área protegida" sino articular áreas bajo distintas categorías de uso y manejo.

El corredor norpatagónico comprende básicamente a la zona andina de las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut; así como a las áreas de jurisdicción nacional que éstas comprenden. El ámbito geográfico definido en el sector argentino coincide prácticamente con el involucrado en el Corredor de los Lagos. El área es recorrida por un importante flujo comercial y de transporte como así también de visitantes, tanto nacionales como extranjeros.

El corredor involucra:

- ✓ unas 3.766.000 has. de formaciones boscosas y unidades asociadas, conjuntamente con una matriz de estepa.
- ✓ unos 292.000 habitantes distribuidos en 27 municipios de tres provincias, poblaciones rurales y comunidades mapuche.

El corredor se articula en torno a:

- ✓ 5 Parques Nacionales.
- ✓ 16 Áreas Protegidas

Provinciales.

- Neuquén (6).
- Río Negro (4).
- Chubut (6).
- ✓ 2 Reservas Municipales.
- ✓ 1 Proyecto de Reserva Binacional.
- ✓ 2 Refugios Privados.

¿Qué posibilidades nos brinda la creación de un corredor?

- ✓ Ordenamiento territorial.
- ✓ Integración regional y binacional.
- ✓ Planificación basada en el uso sustentable de los recursos.
- ✓ Garantizar la permanencia de calidad ambiental-paisajística para una mejor calidad de vida y servicios.
- ✓ Unificación de criterios. Compatibilizar el uso con la conservación.
- ✓ Conservar la biodiversidad y sus servicios ambientales asociados a perpetuidad.
- ✓ Mantener procesos ecológicos y evolutivos.
- ✓ Garantizar la conexión entre las áreas protegidas
- ✓ Permitir la migración y desplazamientos de fauna.
- ✓ Evitar repetir el modelo no sustentable de desarrollo aplicado en otros

- sitios.
- ✓ Potenciar la posibilidad de captación de fondos.

Esta situación de áreas bajo protección legal y con dispar protección efectiva, plantea una oportunidad para profundizar en la búsqueda de alternativas para la implementación real de la conservación en la región como un todo, fortaleciéndose la visión consensuada para el manejo a través de la planificación participativa y la cooperación. Así, las áreas que hoy podrían considerarse en la práctica como "de papel", podrían pasar a fortalecer su rol para la conservación en el marco de una planificación sostenible para la región, incluyendo a todos los actores vinculados a los recursos. Para la concreción de estas iniciativas será imprescindible ahondar en el proceso de confección de planes de manejo para las áreas y dotarlas del personal e infraestructura necesarios para hacer efectiva la planificación que se genere.

Esto se fortalecerá a través de la coordinación de políticas de conservación, intercambio de experiencias y conocimientos y formulación de estrategias conjuntas entre las partes involucradas.



Bariloche a orillas del Nahuel Huapi

Foto: Nehuén Funes



Calafate en la estepa

Recomendaciones para actividades en lagos y ríos



Lago Lácar, P. N. Lanín

Foto: Larisa Beletzky

Todos los lagos y ríos patagónicos poseen temperaturas muy bajas, grandes profundidades y corrientes que pueden ser peligrosas para bañistas, deportistas y navegantes. Por ello no hay que subestimar el agua. El respeto es la base para disfrutar la naturaleza.

A los navegantes deportivos:

- Usar el chaleco salvavidas, navegar con los elementos de seguridad exigidos y verificar que la

cantidad de combustible sea suficiente para el itinerario a realizar.

- Antes de iniciar una navegación, informar lugar de zarpada, zona a navegar y cantidad de tripulantes, a través del canal 12 (156,600 mhz) o a los Tel. 422798 – 448214.
- Llevar a bordo el carnet de timonel y la documentación habilitante correspondiente a su embarcación.

A los bañistas y/o aficionados deportivos:

- Utilizar los lugares habilita-

dos como "balnearios".

- Tener presente que la temperatura de las aguas en ríos y lagos es muy fría (entre 6° a 12° centígrados). No ingresar súbitamente a los mismos, teniendo el cuerpo caliente ni al momento de haber ingerido alimentos.
- Si los niños utilizan elementos inflables, hacerlo donde estos toquen el fondo del agua y bajo responsabilidad de un adulto.
- Utilizar embarcaciones aptas para navegar aprobadas por la prefectura naval argentina.

Agradecemos a la Prefectura de San Carlos de Bariloche por la información brindada. Por consultas comunicarse a los Tel. Emergencias Náuticas: N° 106, Prefectura S. C. de Bariloche: 422798, Prefectura Puerto Pañuelo: 448214 o Canal 12 (156,600 Mhz) o Canal 16 (156,800 Mhz).

Convenio de cooperación técnica y científica APN-UNC

El Parque Nacional Nahuel Huapi convoca a los alumnos avanzados de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas del Centro Regional Universitario Bariloche a participar con sus proyectos de tesis de grado.

El objetivo de este convenio es incentivar la investigación científica de los alumnos universitarios en temas de interés para el manejo de esta unidad de conservación.

En su segundo año de implementación, y a partir de un proceso de selección, el Parque Nacional ha subsidiado durante el período 2005 los siguientes proyectos:

- "Patrones de daño, uso actual y tendencia histórica de la abundancia de ciervos introducidos en bosques nativos de la Isla Victoria, Patagonia, Argentina".
Tesista: M. Noelia Barrios García Moar, **Directora:** Thomas Kitzberger, **Co-directora:** Andrea Relva
- "Impacto del comportamiento alimentario del visón *Mustela vison* sobre las especies de la fauna nativa de los la-

gos andino-patagónicos".
Tesista: Juan Muzio.

- "Fenología y hábitat de la rana endémica *Alsodes gargola* (Anura, Leptodactylidae) en ambientes acuáticos de altura del Parque Nacional Nahuel Huapi".
Tesista: Paula Casanovas, **Directora:** Dra. Carmen Úbeda.

Durante el período 2006 se tiene previsto subsidiar:

- "Patrones de variación en la riqueza y composición de la flora en la transición bosque-estepa del noroeste de la Patagonia".
Tesista: Karina Speziale.
- "Biodiversidad de anfibios en mallines de bosque húmedo: ciclos de vida y comentarios sobre

su conservación".
Tesista: Marisol Moncada

- "La arbustización postfuego en los pastizales del noroeste de la Patagonia: el caso de *Senecio bracteolatus*".
Tesista: Jorgelina Franzese.
- "Biodiversidad de levaduras de ambientes glaciares del Parque Nacional Nahuel Huapi".
Tesista: Virginia de García.

De esta manera se fomenta la investigación vinculada con la resolución de problemas de manejo del Área Protegida como así también se aumenta y profundiza el conocimiento científico de temas de importancia local.

Para más información comunicarse con Susana Seijas informesnh@apn.gov.ar Tel.: (02944) 423-111 (int 103)

Convenio de Colaboración Club Andino Bariloche (CAB) - Administración de Parques Nacionales (APN)

Personal del Área Gestión Ambiental de la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi elaboró documentos ambientales para la instalación de dos microturbinas hidroeléctricas.

Para mejorar la calidad de la visita en dos refugios de montaña, la Universidad

Nacional del Comahue elaboró proyectos de instalación de turbinas teniendo en

cuenta las pautas e instructivos ambientales oportunamente elaborados por la APN.



Vista desde laguna Verde



Refugio Neumeyer

Foto: Clemente Arko

Las microturbinas son una fuente de energía renovable, que generan electricidad sin alterar el curso del río, sin requerir grandes masas de agua produciendo un mínimo impacto sobre el ambiente.

A tal efecto se adoptaron todos los recaudos necesarios para minimizar los impactos consecuentes de la implementación de estos emprendimientos.

Las microturbinas hidroeléctricas están destinadas a la provisión de

energía en los refugios de Montaña: Neumeyer, ubicado en las inmediaciones del Valle del Challhuaco e Italia - Manfredo Segre, en las proximidades de la Laguna Negra, Cerro Negro.

Los informes de Impacto Medio Ambientales elaborados por el área de Gestión Ambiental, cuentan con el relevamiento topográfico de cada zona de posible instalación y la medición puntual de los caudales de los arroyos. A lo lar-

go de los documentos se puede obtener una visión general del ambiente local, de cada sitio de implantación de la obra y de las interacciones que la materialización del proyecto ejercerá sobre el entorno.

Para más información comunicarse con el Área de Gestión Ambiental
potnh@apn.gov.ar
Tel.: (02944) 421822

Incendios Forestales

Construyendo un mensaje para la nueva Campaña de Prevención
"La tierra tibia aún guarda los últimos secretos"

Vicente Huidobro

La Coordinación de Lucha Contra Incendios Forestales (CLIF) de la Administración de Parques Nacionales coordina los esfuerzos de todas las áreas protegidas del organismo para dar respuesta a la problemática de incendios forestales.

Entre sus tareas se encuentra la de proponer programas de capacitación, prevención y difusión.

Durante muchos años se creyó que el fuego era enemigo de la naturaleza. El vínculo ancestral «ser humano - fuego» ha cicatrizado en la actual percepción que tenemos acerca de la presencia del fuego en el mundo "civilizado". Le tememos y lo necesitamos, lo usamos y lo dis-

frutamos, lo admiramos y lo soñamos, lo prendemos y lo apagamos.

Actualmente sabemos que los fuegos naturales son un factor ambiental importante para la renovación de muchos ecosistemas: crean espacios abiertos para que nuevas plantas y animales los ocupen y así continuar el ciclo natural.

Con la presencia del ser humano esos ciclos naturales fueron transformados, por ejemplo con las quemadas indiscriminadas para limpieza o desmonte.

En los parques nacionales se estudian estos procesos, se controlan los incendios naturales y en los casos que estudios científicos lo justifiquen necesario, se

realizan quemadas controladas con el fin de restaurar o sostener los ciclos normales del ecosistema.

Como no todos los fuegos son malos hoy se habla de manejo del fuego.

Partiendo de este contexto y de los lineamientos de gestión institucional de la APN que son la participación social, el respeto por la diversidad cultural y el trabajo horizontal entre las distintas áreas, se realizó un cambio de mensaje que enfatiza no ya en la prohibición del fuego sino en un uso responsable del mismo.

Apoyando este cambio, se suma con su experiencia el Plan Nacional de Manejo del Fuego, logrando así un mensaje unificado entre dos instituciones claves en el tema.

Hoy sabemos mucho más sobre el fuego como fenómeno de la naturaleza. Usémoslo con cuidado. Compartamos su magia y encantamiento.

Informémonos e informemos. Ese es el secreto.

Para más información comunicarse con
Fanny Haudet
(clif@apn.gov.ar)
Tel.: (02944) 430476



Cuidando el fogón

Correo de Lectores

Iniciamos esta nueva sección impulsados por las sugerencias y el entusiasmo de los primeros lectores que nos envían su opinión sobre el periódico.

Esperamos contar con sus valiosas impresiones y comentarios.

"Aprovechando el clima de vacaciones estuve leyendo el periódico "Ecos del Parque", felicitaciones por el trabajo. Hacia falta un medio de difusión como este para acercar Parques Nacionales a la gente, porque la imagen tradicional era más parecida a la de un celador de escuela que te dice lo que esta prohibido y sin sugerir alternativas para disfrutar mejor de la naturaleza. Es un cambio de actitud muy positivo.

Un comentario que podría hacer es que no hay una sección del tipo "cartas de lectores" para recibir opiniones o palpar

que temas pueden ser de interés para la gente. Otro es un problema de impresión, que seguramente ustedes se habrán dado cuenta: el mapa de la pagina 5 tiene la red caminera corrida entre 5 y 7 cm. hacia arriba.

Que comiencen bien el año "

Julían Sereni. Diciembre 2005.

N. de la R: El desfase de la red caminera en el mapa del Parque del periódico N° 1, se debió a un error de impresión que esperamos no repetir.

Para estar en contacto:
"Ecos del Parque"
ecosdelparque@nahuelhuapi.gov.ar



Agradecemos a la Asociación Cooperadora del Hospital de San Carlos de Bariloche, la financiación de esta edición.

Ecos del Parque

Año I - Número 2

Diciembre 2005/Junio 2006

Editor Responsable:

Educación Ambiental y
Difusión Institucional
del Parque Nacional
Nahuel Huapi

**Coordinación
y Redacción:**

Laura Margutti
Patricia Cerisola

Asistencia Técnica:

Beatriz Dávila
Carla Pozzi

Comunicación:

Larisa Beletzky

Diseño Gráfico:

Horacio Grandio

Fotografías:

Patricia Cerisola
Laura Margutti

**Colaboraron en este
número**

Gpque. Silvia Aguado
Arq. Alicia Campagnola
Lic. Claudio Chehébar
Lic. Cecilia Girgenti
Gpque. Fanny Haudet
Prof. Mercedes Palavecino
Analía Sanchez
Lic. Susana Seijas



Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi

Av. San Martín 24
San Carlos de Bariloche
R8400ALN
Tel: (02944) 423111/422734/
423121.
Fax: interno 200
www.nahuelhuapi.gov.ar

Educación Ambiental y Difusión Institucional Centro de Consultas:

Lunes a viernes de 9 a 15 hs.
Av. Gallardo 527
Tel: (02944) 436227
educambientalnh@apn.gov.ar

Museo de la Patagonia "Francisco P. Moreno"

P. N. Nahuel Huapi
Centro Cívico - 8400
Bariloche - Río Negro
Patagonia - Argentina.
museodelapatagonia@apn.gov.ar
www.bariloche.com.ar/museo

Incendios, Comunicaciones y Emergencias

Emergencias: 105
(02944) 422479
R.P.T.: CATEDRAL
Rx 155675 - Tx 150375
R.P.T.: REPETIDORA ZONA SUR
Rx 150335 - Tx 155395

CENTROS DE INFORMES: Intendencia del P. N. Nahuel Huapi

Av. San Martín 24
San Carlos de Bariloche
R8400ALN
Tel: (02944) 423111/422734/
423121 - Int. 113
informesnh@apn.gov.ar

Seccional la Angostura

Villa la Angostura
Tel: (02944) 494152



Administración de Parques Nacionales

Av. Santa Fe 690
C1059ABN, Buenos Aires
Tel: (54-011) 4311-0303/6633
www.parquesnacionales.gov.ar

Reseña histórica del Museo de la Patagonia "Francisco P. Moreno"

Al resguardo del Patrimonio Cultural del Parque Nacional Nahuel Huapi

"La memoria es un motor fundamental de la creatividad: esta afirmación se aplica tanto a los individuos como a los pueblos que encuentran en su patrimonio -natural y cultural, material e inmaterial- los puntos de referencia de su identidad y las fuentes de su inspiración". UNESCO

El Museo de la Patagonia, fundado y construido por la Administración de Parques Nacionales, fue inaugurado el 17 de marzo de 1940. Reúne una extensa colección etnográfica e histórica que procede de adquisiciones y donaciones. Ocupa el ala Este del Centro Cívico de San Carlos de Bariloche, conjunto edilicio declarado Monumento Histórico Nacional.

Las tareas de modernización museográfica y difusión de su

patrimonio se iniciaron a partir del año 1985. En 1992 comenzó la reforma expositiva con criterios pedagógicos y atendiendo básicamente a la conservación preventiva del acervo cultural. Dentro de su programa de actividades el Museo organiza cursos de perfeccionamiento referidos a diferentes manifestaciones culturales, exposiciones temporarias y cuenta con una exposición permanente en relación a la historia natural de la región, la prehistoria, historia

indígena e historia contemporánea hasta 1944. Posee una biblioteca especializada, mapoteca, videoteca, pinacoteca, archivos de documentos en papel y archivo fotográfico.

En 1985 se funda la Asociación Amigos del Museo (ASAM), entidad civil sin fines de lucro. Sus principales objetivos son: apoyar moral y económicamente, la gestión técnico-administrativa del Museo de la Patagonia, con el fin de facilitar la investigación en áreas específicas, financiar la producción de exposiciones temporarias, colaborar en la capacitación del personal, financiar gastos operativos, aportar personal adscripto al Museo, editar libros de divulgación, comunicaciones científicas, folletería, realizar facsimiles de piezas arqueológicas, publicar material educativo y de información general, entre otros.

También sustentan el interés para intercambiar información, asesorar en la gestión del manejo del museo, ampliar la experiencia en contacto con museos de otros países y establecer una red de comunicación y apoyo conjunto.

La Fundación Antorchas financió tres proyectos pre-



Sala de pueblos originarios

Foto: Hendrik Fischer



Sala de historia

Foto: Hendrik Fischer

sentados por el Museo desde 1992 hasta 2005, relacionados con la modernización de las exposiciones permanentes, la capacitación del per-

sonal y la participación efectiva de diferentes Instituciones de la ciudad de San Carlos de Bariloche en la función del Museo.

Memoria de las Actividades 2004-2005

Gestión de documentación:

- Declaratoria de Interés Histórico a la Grúa Móvil sita en el Varadero en la orilla Sur del Lago Nahuel Huapi.
- Declaratorias de Interés Histórico y Cultural a las Seis Seccionales de Guardaparques construidas en el año 1936.
- Declaratoria de interés Sitio Histórico al área donada por el Dr. Francisco P. Moreno para la creación del Parque Nacional Nahuel Huapi en la zona de Puerto Blest.

Otras actividades:

- Exposiciones temporarias de creadores y artistas de Bariloche.
- Muestras creadas en el Museo con temática histórica y etnográfica.
- Preparación y montaje del aniversario de Parques Nacionales para el Museo Histórico Regional de Villa

La Angostura.

- Montaje de la muestra correspondiente en el Museo del Centro Cívico.
- Asesoramiento en guión y montaje al Museo de Pilcaniyeu.
- Finalización del Proyecto "Construyendo una visión compartida" llevado a cabo con la Red de Facilitadores de Bariloche y la Fundación Antorchas.
- Acondicionamiento de distintos sectores del edificio del Museo.
- Dictado de dos cursos: un audiovisual sobre Arte en la Argentina y El Mundo Mágico de los Mayas dictado por Horacio Bollini.
- Participación de la Novena Edición del Mes de la Fotografía en Bariloche con dos muestras: La Mirada Adolescente de Mariano Salomón y 2002 el Sitio de Buenos Aires de Pepe Mateos.

Para más información comunicarse con la Lic. Cecilia Girgenti
Tel.: (02944) 422309
museodelapatagonia@apn.gov.ar www.bariloche.com.ar/museo

Museo Histórico Regional de Villa La Angostura

Rescate de historias de vida y fotografías para la reconstrucción del patrimonio cultural de Villa La Angostura.

Las principales actividades que desarrolla el Museo son exposiciones temporarias, trabajo inter-institucional, además de la constante tarea pedagógica desarrollada con escuelas y visitas guiadas y de difusión en los medios.

En marzo del 2004 comenzó a desarrollarse un trabajo de campo sobre antiguas familias de la localidad, rescatando historias de vida, fotografías antiguas y solicitando en préstamo elementos para ser expuestos en

el aniversario del pueblo y del Museo. La muestra "Rescate de la Memoria" fue visitada por un importante número de personas y por alumnos de las escuelas de la localidad.

En septiembre se inauguró una exposición temporaria de fotografías y planos originales del arquitecto Alejandro Bustillo.

En octubre se realizó el "Primer Encuentro Regional Patagónico de Museos y Amigos de Museos" en el Centro de Congresos y Convenciones

Arrayanes, convocado por Federación de Amigos de Museos y auspiciado por la Municipalidad. Concurrieron representantes de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Neuquén, Río Negro y La Pampa.

Junto con el Departamento de Ciencias Sociales del CPEM 17 se trabajó en la recopilación de fotografías antiguas, culminando con la exposición "Recordando la avenida Arrayanes y alrededores" en conmemoración a los 10 años del Museo Histórico Regional. Este trabajo dio

pie al proyecto de archivo fotográfico de la localidad conjuntamente con la Biblioteca Popular Osvaldo Bayer.

En abril de 2005 se comenzó a confeccionar un registro de antiguos pobladores de la localidad y se realizó el "Primer encuentro de antiguos pobladores" a fin de generar un espacio de encuentro de los antiguos habitantes, en conjunto con el Club Social y Deportivo Angostura. El "Segundo Encuentro" se realizó el 11 de diciembre. Además del fin social se solicitó a los pobladores el aporte de fotografías para armar el archivo fotográfico.

En julio se inauguró la muestra "La navegación en el lago Nahuel Huapi" con elementos cedidos en préstamo por vecinos de la localidad.

En agosto se inauguró una exposición aeronáutica

de maquetas de aviones confeccionados por Aldo Silva Grecchi y Carlos Bensi, de nuestra localidad.

En octubre junto con la Administración de Parques Nacionales se organizó un curso taller sobre "Manejo de los recursos culturales en las áreas naturales protegidas".

El 5 de noviembre se inauguró una exposición temporaria en conmemoración al 102 aniversario de Parques Nacionales.

Horario de atención al público:
martes a sábado: 9,30 a 17 hs.
domingo y lunes cerrado.
Visitas guiadas: 11-13 y 15 hs.

Para mayor información comunicarse con la prof. Mercedes Palavecino
museo@villalaangostura.gov.ar

Noticias Breves



P. N. Puyehue - Chile

Foto: Andrea Troncoso

Curso de Capacitación Ciclo de Indagación II para la Conservación de la Biodiversidad 26 y 27 de octubre 2005, Parque Nacional Puyehue, Chile.

Como parte de las actividades que viene desarrollando la Fundación Senda Darwin (ONG chilena) se dictó un curso de capacitación para guardaparques que contó, entre sus facilitadores, con la participación de personal del P. N. Nahuel Huapi.

Dirigido a guardaparques de diferentes áreas protegidas del sur de Chile, el taller tuvo como objetivo principal profundizar sobre temas conceptuales: biodiversidad y especies claves para la conservación. La parte práctica consistió en recorridos por el Parque Nacional Puyehue para desarrollar la metodología del ciclo de indagación. A través de esta metodología se explicitan tres pasos fundamentales: la Pregunta – la Acción – y la Reflexión que servirán para armar senderos de interpretación a partir de las características únicas y particulares de cada área protegida. Siguiendo esta metodología, los carteles de senderos interpretativos en lugar de sólo proveer información, ofrecen la oportunidad para que los visitantes realicen pequeñas indagaciones en cada parada. Una propuesta que apunta a aprender con autonomía y con mayor reflexión sobre las consecuencias que las acciones humanas tienen sobre el entorno.

Las Empresarias Turísticas Sudamericanas festejaron sus Bodas de Plata

La Asociación de Ejecutivas de Empresas Turísticas (AFEET) festejó su 25° aniversario durante el Congreso Internacional que se realizó en la ciudad de San Carlos de Bariloche, el pasado mes de noviembre.

En el marco de la temática de interés de este año: "Turismo para Todos", las empresarias se han propuesto una

serie de objetivos relacionados con la accesibilidad turística: sensibilizar a los empresarios del turismo a adaptar sus instalaciones, generar conciencia de la importancia de este tema en la Industria Turística, propender a la creación de normas estatales que aseguren la accesibilidad y difundir un turismo igualitario dando a conocer las posibilidades en cuanto a infraestructura, servicios y medios del destino turístico.

Durante el congreso, el Parque Nacional Nahuel Huapi puso de manifiesto el interés institucional y dió a conocer las tareas que se están realizando para lograr un turismo accesible. Asimismo destacó la importancia de trabajar en forma conjunta con el empresariado turístico y organizaciones civiles dedicadas a las personas con capacidades restringidas, con el fin de mejorar la prestación y calidad de los servicios. La experiencia fue recibida con gran interés dado que entre los países presentes aún no hay antecedentes de este tipo de trabajo conjunto que apunte a un turismo para todos.



Guardaparques guiando a visitantes con capacidades diferentes en P. N. Los Arrayanes.

II Encuentro del Programa Educativo "Agua y Educación" Escuelas – Departamento Provincial de Aguas – Municipalidad de San Carlos de Bariloche- Educación Ambiental del P. N. Nahuel Huapi.

El pasado 23 de noviembre de 2005, en el Colegio Siglo XXI, se realizó una muestra para exponer los resultados de los proyectos que sobre el tema Agua, llevaron adelante niños, niñas y docentes de la Escuela Integral Raíces y Alas, CEM 105 y Colegio Siglo XXI.

La muestra contó con los alumnos de las escuelas mencionadas como expositores de los trabajos que fueron realizados durante el ciclo lectivo en la cuenca del Arroyo Ñireco y en los cañadones del Cerro Otto. Consustanciados con la problemática del agua en nuestra localidad, los trabajos expusieron desde los diferentes niveles de enseñanza, problemas relacionados con el agua: el efecto de la tala, el uso y ocupación de la tierra, deslizamientos de suelos, erosión, entre otros. Fue muy interesante el abordaje realizado por los alumnos del secundario CEM 105, los que hicieron una encuesta a los pobladores ribereños sobre los motivos para vivir en la costa del Ñireco, los principales problemas ambientales del arroyo y la costa y posibles soluciones que beneficien el ambiente y la calidad de vida de sus pobladores.

Los directivos de las escuelas participantes y las instituciones involucradas manifestaron la intención de continuidad de los proyectos para el próximo año.

Un excelente ejemplo de los logros que se alcanzan cuando las redes interinstitucionales se entrelazan y llevan adelante objetivos comunes.



Clima



"Usted está en una zona donde el clima suele cambiar rápidamente, por ello le recomendamos llevar siempre un abrigo para protegerse del frío, la lluvia y la nieve."

El clima de la región es lluvioso y de temperaturas moderadas, con una estación seca durante el verano. Las temperaturas medias anuales varían entre los 6°C en laderas altas y 10°C en el sector occidental de los Andes.

Las características climáticas están determinadas fundamentalmente por dos factores, la existencia de la cordillera de los Andes y la presencia de un centro de alta presión ubicado en el océano Pacífico. Este centro origina vientos constantes del oeste que transportan aire cargado de humedad, el que se ve forzado a ascender al encontrar la cordillera, enfriándose y descargando la humedad en forma de lluvia o nieve.

Las lluvias más intensas se producen en el oeste superando los 3000 mm anuales y disminuyen hacia el este, con registros inferiores a los 700 mm anuales.

Teléfonos útiles

Secretaría Municipal de Turismo - San Carlos de Bariloche

429850-429896-426784.

secturismo@bariloche.com.ar www.barilochepatagonia.info

BOMBEROS

Centro: 100-424748

Campanario: 448158-15618490

Dina-Huapi: 468188-468001

Los Coihues: 467485

Melipal: 441444

Ruca-Cura: 461666

¿Qué será?

El caballo-camello

Es un ciervo exclusivo de los bosques subantárticos de la Argentina y Chile. Es robusto, de color pardo, con extremidades relativamente cortas y orejas de 20 cm. o más de largo. El macho posee astas bifurcadas que "muda" anualmente. Es más grande que la hembra (mide alrededor de 0,90 metros) y pesa 80 kg. Presenta una man-

cha en forma de "Y" de pelo oscuro sobre la nariz.

Se alimenta de hierbas y arbustos, principalmente hojas y algunas flores como notro y orquídeas. Vive en laderas con pendientes y afloramientos rocosos. Su principal predador natural es el puma.

Debido a la caza indiscriminada, la tala irracional de los bosques nativos, la introducción de ciervos exóticos como el ciervo colorado y la ganadería extensiva que modificaron su hábitat, es uno de los mamíferos patagónicos en peligro de extinción, declarado

Monumento Natural Nacional.

Dibujalo siguiendo los números y más abajo descubrirás su nombre.

Colorea las casillas que tienen números.

1	1	2	2	3	3	3	4	4	4	5	5	6		
1	1	2	2	3			4	4	4	5	5	6		
1	1	2	2	3	3		4	4	4	5	5	6		
1	1	2	2	3			4	4	5	5	5	6		
1	1	2	2	3	3	3	4		4	5	5	5	6	6

BIENVENIDO AL PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI

El valor de su entrada ayuda a la conservación de la naturaleza.

La recaudación proveniente de los boletos de entrada es la principal fuente de recursos propios de la Administración de Parques Nacionales, con su aporte es posible:

- Sustener el accionar de los Guardaparques y demás personal de Parques Nacionales.
- Realizar controles para evitar la caza y pesca furtiva, la tala ilegal de bosques y otros daños a los ecosistemas y paisajes protegidos que hoy Ud.

puede disfrutar.

- Realizar relevamientos de especies amenazadas de flora y fauna, y tomar medidas para su protección.
- Mantener el sistema de prevención y combate contra incendios y de auxilio ante emergencias.
- Dotar de infraestructura y personal a nuevos Parques Nacionales, ya que se han creado más de una decena desde 1990.

VIGENCIA DIARIA

Entrada General	\$ 12.-
Nacionales	\$ 6.-
Residentes en Río Negro o Neuquén	\$ 3.-
Estudiantes de Universidades Nacionales y Colegios Secundarios	\$ 3.-
Jubilados, pensionados, discapacitados, residentes locales y menores de 14 años	\$ 0.-

VIGENCIA 21 DIAS

Pase regional Corredor de los Lagos

Sólo para residentes nacionales mayores de 14 años	\$24.-
--	--------